E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	**ACTA DE INICIO**	CÓDIGO: GJC25F VERSIÓN: 002 FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN: 09/1/2025 PÁGINA 1 de 1

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO NO. CD20250381 DEL 2025

NO. DEL CONTRATO	CD20250381 DEL 2025
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE
NOMBRE DEL CONTRATISTA	KAROL DAYAN THOMAS CUELLO
NO. DE IDENTIDAD	C.C 1082973311
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA (O) PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 9.300.000)
FORMA DE PAGO	El HUJMB cancelará al CONTRATISTA 3 cuota(s), por valor de TRES MILLONES CIEN MIL PESOS M/L. ($3.10.000), de conformidad con el informe de la ejecución de las actividades contractuales realizadas, previa certificación de cumplimiento expedida por parte del Supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Previa legalización del contrato sin exceder el 31 de marzo de 2025
CDP	2
REGISTRO PRESUPUESTAL	273
SUPERVISOR DEL CONTRATO	UNIDAD FUNCIONAL DE ENFERMERIA

Entre los suscritos, NINA VANESSA DIAZ ACOSTA, mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 36727527 expedida en Santa Marta, obrando en calidad de Subgerente Científica quien actúa como supervisor del contrato CD20250381 por otra parte KAROL DAYAN THOMAS CUELLO, en calidad de contratista quienes se reúnen para dar inicio al contrato en mención, cuyo objeto es el mencionado en la parte superior del presente documento.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta a los 21 días, del mes de ENERO del año 2025

SUPERVISOR,

NINA VANESSA DIAZ ACOSTA
C.C. 36727527

CONTRATISTA,

KAROL DAYAN THOMAS CUELLO
C.C 1082973311

Proyectó: Alejandro Cantillo Daniel
Tecnólogo Administrativo Enfermería